



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular LISOL 1 - 134. Posición de Liquidez.
Régimen Informativo.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar los códigos de partidas que deberán utilizar para remitir los datos vinculados con la "Posición de liquidez" (Comunicación "A" 2374).

Los importes serán consignados en miles de pesos sin decimales; a los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores. La primera información a ingresar con el presente formato será la correspondiente al mes de marzo, en los plazos previstos en el punto 7. de la comunicación antes citada.

Para la situación contractual y en los casos que corresponda, a los fines de informar cada partida se considerarán los saldos de las respectivas cuentas del balance.

En los aspectos específicos referidos al medio a través del cual se enviará la información, deberá tenerse en cuenta la Circular RUNOR que complementa a la presente.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Subgerente de Régimen
Informativo

Miguel Angel Ortiz
Vicesuperintendente
de Entidades Financieras y Cambiarias

POSICIÓN DE LIQUIDEZ

1. CONSOLIDACIÓN	
Códigos	Casos
0	Entidad en el país (que no se consolida)
1	Entidad en el país (que consolida)
2	Entidad en el exterior
3	Subsidiarias en el país
4	Subsidiarias en el exterior
5	Consolidado

2. ESCENARIOS ALTERNATIVOS	
Códigos	Situaciones específicas
1	Situación contractual
2	Situación corriente
3	Situación con signos de liquidez propia
4	Situación de liquidez empleada – escenario a)
5	Situación de liquidez ampliada - escenario

3- CONCEPTOS COMPRENDIDOS	
CÓDIGO	PARTIDAS
	ACTIVOS
	Activos líquidos
010101000000	Títulos públicos nacionales
010102000000	Títulos valores privados
010103000000	Títulos valores con opción de venta
010104000000	Letras de Liquidez Bancaria
010105000000	Títulos públicos vinculados con operaciones de pase pasivo para el B.C.R.A. 010106000000 Líneas de entidades locales
010107000000	Margen de pases con títulos en cuentas de inversión o disponibles para la venta 010108000000 Margen de redescuentos del B.C.R.A.
010109000000	Efectivo en el país
010110000000	Disponibilidades en bancos del exterior
010111000000	Disponibilidades computables como integración de encaje
010112000000	Títulos públicos extranjeros
010113000000	Líneas de bancos del exterior
010114000000	Demás disponibilidades en el exterior no restringidas
010115000000	Demás disponibilidades en el país no restringidas
010116000000	Exigencias de encaje y requisitos de liquidez(-)
	Títulos públicos
010201000000	Nacionales
010202000000	Provinciales y municipales
010203000000	Extranjeros

CÓDIGO	PARTIDAS
	Préstamos
010301000000	Autoliquidables
	Cartera comercial
010302010000	Categoría 1.
010302020000	Categoría 2.
010302030000	Categoría 3.
010302040000	Categoría 4.
010302050000	Categoría 5.
	Cartera de consumo
	Categoría 1.
010303010100	Personales
010303010200	Hipotecarios (para vivienda)
010303010300	Otros
	Categoría 2.
010303020100	Personales
010303020200	Hipotecarios (para vivienda)
010303020300	Otros
	Categoría 3.
010303030100	Personales
010303030200	Hipotecarios (para vivienda)
010303030300	Otros
	Categoría 4.
010303040100	Personales
010303040200	Hipotecarios (para vivienda)
010303040300	Otros
	Categoría 5.
010303050100	Personales
010303050200	Hipotecarios (para vivienda)
	Otros
	Al sector financiero
010304010000	Categoría 1.
010304020000	Categoría 2.
010304030000	Categoría 3.
010304040000	Categoría 4.
010304050000	Categoría 5

CÓDIGO	PARTIDAS
<p>010305000000</p> <p>010306010000</p> <p>010306020000</p> <p>010306030000</p> <p>010306040000</p> <p>010306050000</p> <p>010401000000</p> <p>010402000000</p> <p>010403000000</p> <p>010404000000</p> <p>010405000000</p>	<p>Al sector publico</p> <p>Otros</p> <p>Categoría 1.</p> <p>Categoría 2.</p> <p>Categoría 3.</p> <p>Categoría 4.</p> <p>Categoría 5.</p> <p>Otros créditos por intermediación financiera</p> <p>Categoría 1.</p> <p>Categoría 2.</p> <p>Categoría 3.</p> <p>Categoría 4.</p> <p>Categoría 5</p>
<p>020101010100</p> <p>020101010200</p> <p>020101010300</p> <p>020101020000</p> <p>020102010100</p> <p>020102010200</p> <p>020102010300</p> <p>020102020000</p> <p>020103010100</p> <p>020103010200</p>	<p>PASIVOS</p> <p>Depósitos</p> <p>Cuenta corriente</p> <p>De residentes en el país</p> <p>Garantizados (Com. "A" 2337)</p> <p>Saldos hasta \$ 100.000</p> <p>Saldos superiores a \$ 100.000</p> <p>De no residentes en el país</p> <p>Caja de Ahorros</p> <p>De residentes en el país</p> <p>Garantizados (Com. "A" 2337)</p> <p>Saldos hasta \$ 100.000</p> <p>Saldos superiores a \$ 100.000</p> <p>De no residentes en el país</p> <p>Plazo fijo de Títulos valores</p> <p>De residentes en el país</p> <p>De hasta \$ 100.000</p> <p>Saldos superiores a \$ 100.000</p>

CÓDIGO	PARTIDAS
020103020000	De no residentes en el país
	Plazo fijo en dinero
	De residentes en el país
020104010100	Garantizados (Com. "A" 2337)
020104010200	Saldo hasta \$ 100.000
020104010300	Saldo superiores a \$ 100.000
020104020000	De no residentes en el país
020105000000	Otros
	Otras obligaciones
020201000000	Créditos de entidades locales
020202000000	Créditos de bancos del exterior
020203000000	Obligaciones negociables
020204000000	Otras
030000000000	COMPROMISOS EVENTUALES
040000000000	OTROS INGRESOS
050000000000	OTROS EGRESOS